

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se publica exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALGALA 6 Y 8, entre. En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas (8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIA Y PORTUGAL, 12 PTAS. TRIM.  
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.  
Por mayor: 30 céntimos 30 números.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION.  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

ANO XLIII. NUM. 12455

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Viernes 13 de Mayo de 1892

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

## RECOMPENSA

La piedra de mármol  
Con letras de oro  
Sus prodigios grabarse debieran.  
¡Oh! Jabón del Congo!  
Jabonería, Víctor Vaisrier, París.

**COW-POX** LINEA PURA DE VACA  
Crema de leche. Vacuna  
diaria de 3 á 5 tardes, 5 pts.  
Crecedos, 38.—Teléfono 603.—Véase lista.

**ANTINEUROSICO HOWARD, REMEDIO**  
que piden con fervor é insistencia los enfermos de los nervios.  
De venta, Carmen, 41, botica.

**Madame ANTOINE ET FILS**  
dentistas de SS. MM.—Puerta del Sol, 13, 2.  
**MALES DEL Pecho. Dr. AUDET SAUCO, 18.**

## BALNEARIO DE INSALUS

El que quiera pasar el verano ó parte de él con increíble economía y confort, en la fresca y pintoresca provincia de Guipúzcoa, cerca de la industrial Tolosa y de Betelu y á hora y media de la hermosa, alegre y concurrida ciudad de San Sebastián, que vaya al

## BALNEARIO DE INSALUS

PRECIO, comprendido cuarto y abundantes y suculentas comidas, VEINTICUATRO REALES AL DIA.

Criados y niños menores de 10 años, 12. Los menores de tres años, nada.  
**INSTALACION HIDROTERAPICA COMPLETA**  
Esta excelente AGUA DE INSALUS, inmejorable bebida de mesa y muy recomendada para los que padecen del estómago y vias urinarias, sigue vendiéndose con gran aceptación en el *Despacho central, Barco 18, teléfono 1078* y en las principales farmacias y droguerías. Se puede tomar como refresco en la AGUA DE INSALUS en esta estación y supe con ventaja á la cerveza y bebidas análogas.

## GRAN SALDO

de rebaja de los precios de fábrica.  
**50 POR 100**  
**PINILLOS, ALCALA, 17, FORNOS**  
(Junto á VINOS blancos y tintos «RAYO», vinagre de uva.—CERVANTES, 8.

## EL CAMPAMENTO DE LOS ALJARES

### ORGANIZACION TACTICA.

Con objeto de seguir dando detalles acerca de la organización que tienen las unidades tácticas en que están agrupados los alumnos de la Academia general, daré unas ligeras ideas.  
El conjunto de las fuerzas forma una pequeña división con un efectivo de 644 alumnos, mandada, como dije en mis notas anteriores, por el jefe de estudios, coronel D. Federico Vazquez y como oficial de E. M. el teniente Sr. Mantilla.  
Esta división está formada de dos brigadas: una de infantería de dos batallones, artillería é ingenieros, mandada por el coronel teniente coronel primer profesor Sr. Azuela y como ayudante el capitán Sr. Agulla.  
Los batallones de infantería no llevan más personal de profesorado que un capitán, jefe del batallón y dos primeros tenientes ayudantes. Todos los demás cursos están organizados por alumnos de tercer año, para que de esta manera, empleándose el mayor número posible, pue-

dan éstos adquirir la mayor práctica de mando y vayan á los cuarteles, luego que salgan oficiales, en disposición de evolucionar lo mismo con una sección que con una compañía. Los banderines, sargentos y cabos guías de las secciones son también alumnos de tercer año.

El segundo batallón lo manda el comandante capitán Sr. Villalva y primeros tenientes Iniesta y Ruiz Fornells.

El primer batallón, capitán González Irarorri y tenientes Miranda y Melgar. Cada batallón está compuesto de cuatro compañías de tres secciones. Cada sección consta de 20 alumnos.

El mando de cada una de estas unidades está ejercido por los alumnos siguientes:

Primer batallón.—Primera compañía.—Capitán: D. Anselmo Otero Cossio. Oficiales comandantes de sección: Don Eugenio Moreno, D. Juan Guipán y don José Zapata.  
Segunda compañía.—Capitán, D. Rafael Suaz.  
Oficiales: D. Luis Ugarte, D. José Gutiérrez Terán y D. Eduardo Escalada.  
Tercera compañía.—Capitán: D. Ramón Egido.  
Oficiales: D. Faustino González Iglesias, D. Francisco Baiton y D. Francisco Novella.

Cuarta compañía.—Capitán: D. Andrés Duplá.  
Oficiales: D. Ricardo Blanco, D. Félix Molina y D. Manuel Gil.  
Segundo batallón.—Primera compañía.—Capitán: D. Benito Sarda. Oficiales comandantes de sección: Don Ramón Briso, D. José Estéban y don Eduardo Gómez.  
Segunda compañía.—Capitán: D. Miguel Bustamante.  
Oficiales: D. Salvador Pajol, D. Miguel Llompardi y D. Bernardino Mulet.  
Tercera compañía.—Capitán: D. Victoriano Vazquez.  
Oficiales: D. Manuel Somoza, D. Manuel García y D. José Iglesias.  
Cuarta compañía.—Capitán: D. José Roca.  
Oficiales: D. Juan Olmedo, D. Fermín González Celaya y D. José Cañizares.

Afecta al primer batallón está la bandera de la Academia, magnífico regalo de S. M. la reina regente. El asta de un hermoso bambú, y tanto el regatón como los decorados, son de valiosas joyas con artísticos damasquinados, repujados y cincelados de oro. El abanderado alumno, don José del Campo, es el número uno de la promoción de tercero.

El equipo de los alumnos varia algun tanto del reglamento para la infantería. La mochila mas pequeña que la reglamentaria, es de piel de color barquillo, llevando solo embutidos los dorsos y los costados donde con unas correas sujetan los zapatos. En la parte superior llevan arrollado el impermeable.

Su vestuario consiste, en ros con funda blanca, guerrera gris, pantalón encarnado y polainas.  
Los alumnos de la escuadra de gastadores llevan como distintivo el escudo de gastador en el antebrazo derecho y además el machete reglamentario.

Los oficiales usan para estas prácticas el guante gris en vez del blanco.  
A cada uno de los batallones está afecto un carro de municiones conducido por un tronco de caballo guiado por conductor que es un alumno.

Llevar á los costados cuatro pares de ruedas correspondientes á otras tantas carretillas de lanza móvil. Abierto el carro de municiones, en dos minutos se arman y cargan estas carretillas con cuarenta cajones de cartuchos cada una y son fácilmente conducidas por los gastadores á las líneas de tiradores para proceder al reparto de las municiones. De esta manera se resuelve el difícil problema del municionamiento en el combate.

Los batallones de infantería tienen instrucción á las tardes de cuatro y tres cuartos á siete, manobrando estos primeros días por separado y dedicándose á la instrucción de campaña y batallón en orden cerrado y abierto como preliminares de las maniobras de conjunto y en combinación con las otras armas que luego han de ejecutar.

Los 32 alumnos del curso de Caballería forman una sección al mando del capitán Sr. Inigo y tenientes Coello y D. Germán León. El poco efectivo que el curso tiene, no ha permitido formar como en años anteriores una sección de cazadores y otra de lanceros.

Los alumnos se dedican durante la instrucción de la tarde á practicar la de sección. Van progresivamente aumentando la velocidad de los aires hasta que se acostumbren á maniobrar al galope de carga. El cuidado y entretenimiento del equipo corre á cargo de los mismos alumnos, que además practican revistas de limpieza de ganado y se ejercitan en ensillar y desensillar.

La artillería está dividida en tres secciones: De plaza, batalla y montaña.  
La sección de plaza á cargo del capitán Sr. España y teniente Sr. Maldonado. Consta de dos piezas de 8 m.s., sistema Krupp, colocadas en el reducito, y otras dos cortas de 8 m.s., sistema Platenica, colocadas en baterías del frente Norte. Una de estas piezas es la que dispara el cañonazo al salir y ponerse el sol, izándose al arriándose, respectivamente, al mismo tiempo la bandera que ondea en el fuerte.

La sección de batalla está mandada por el inteligente capitán de artillería don Luis Hernández y teniente Sr. Seoane. La componen dos piezas Krupp de 8 cm., tiradas por dos troncos de caballos.  
Tanto los conductores como los sirvientes son alumnos, y por las tardes se dedican, durante las horas de instrucción, á maniobrar al trote y galope, logrando entrar en batería marchando casi instantáneamente.

La sección de montaña al mando del capitán Estrada y del primer teniente D. Angel Fleus presentó este año la novedad de llevar el material á lomo sobre mulos, pues los años anteriores se habían llevado las piezas en limonera por falta de ganado adecuado. Es grande la prontitud con que maniobran, tardando un minuto en quitar de los bastes las distintas partes de la pieza y ponerla en batería y dos minutos en volverla á cargar sobre los mulos.

Y por último la sección de ingenieros zapadores-minadores, mandada por el reputado capitán D. Nemesio Lagarde y auxiliado por el primer teniente señor Briz, lleva á lomo de machos ó mulos su material de campaña, compuesto de explosivos *Breguet*, carretes de conductor y cable para dar fuego á las minas; y cajas conteniendo útiles de zapador, cartuchos de dinamita, cobos, mechas, salchichas y demás accesorios.

Las prácticas que ejecutan consisten en el trazado y construcción de toda clase de fogatas y minas, establecimientos de puentes, de circunstancias, voladura de obras, etc.

Con lo dicho queda hecha una ligera reseña de los distintos servicios en que está subdividida la organización táctica de la Academia que ya detallaré al describir las experiencias especiales de cada una de estas unidades. En la población nada ocurre de particular.

SANCHEZ  
Toledo, 7 mayo de 1892.

Toledo 8, 5 m.  
La sección de Ingenieros de la Academia general militar acaba de terminar el tendido de un puente de caballetes de

más de 33 metros de longitud, entre el frente de los comedores y la subida al reducito.  
Estas prácticas han tenido por objeto no solo el perfecto conocimiento de las distintas operaciones consiguientes al establecimiento de los puentes llamados *de circunstancias*, sino el de habitar á la sección á esta clase de obras, para que en las marchas puedan tender con toda seguridad y rapidez un puente análogo que será necesario construir para que la columna pueda atravesar el Jarama.

A pesar de la escasa fuerza de la sección, compuesta de alumnos, y de los embrazos inherentes á toda obra ejecutada de noche en que la obscuridad dificulta la nivelación de los tramos, horizontalidad de los caballetes, conducción del material y demás operaciones, la obra ha resultado de una ejecución perfecta, siendo la admiración de todos los ocupantes del campamento que al levantarse á la Diana se encontraron con esta sorpresa, pues hay que advertir que los alumnos empezaron á construirlo después del toque de silencio y cuando ya estaban acostados todos, excepto los de la sección de Ingenieros, que realizó este trabajo.

Pronto se harán pruebas para comprobar la resistencia del puente.  
El tiempo invertido en su construcción ha sido el de seis horas cuarenta y cinco minutos.  
El capitán D. Nemesio Lagarde y el primer teniente D. José Ruiz, jefes de la sección, han merecido los plácemes de todos.—SANCHEZ.

Toledo 8, 11:40 m.  
La Academia ha desfilado para la misa de campaña que ha tenido lugar en un valle situado al NE. del campamento. Los batallones de infantería han desfilado en columna de brigada, llevando la bandera el primer batallón. Luego formaron en orden concentrado por columnas dobles con frente al sitio ocupado por el altar.

La brigada montada se colocó á la izquierda de los batallones formados las unidades en línea.  
Durante la misa, la música, dirigida por D. Carlos Pintado, tocó una preciosa *Marcha de la Gioconda*.

El acto religioso resultó verdaderamente imponente. En aquel grandioso templo formado por la naturaleza, teniendo por techo la bóveda celeste cuyo azul uniforme se hallaba interrumpido por pequeñas nubes de caprichosas formas y en donde al enlosado suelo de nuestras grandiosas catedrales había sustituido el verde césped de olorosos tomillos que aromatizaban el ambiente, había más unión y recogimiento, y el santo sacrificio de la misa resultaba más místico y sublime, alrededor del sencillo altar, que en vez de los churriguerescos adornos de las nuestras iglesias, solo tenía la imagen del Crucificado alumbrado por dos velas, estaba la escuadra de gastadores dando guardia de honor á la hostia sacrosanta; y cuando llegó el momento de alzar, cuando el sacerdote, elevando el cáliz é inclinando la cabeza, se disponía á beber el vino simbólico; cuando los cornetas, bandas y música entonaban la *Marcha Real* en loor del Crucificado; cuando todo aquel sensible aparato de fuerza rendía las armas, doblando en tierra la rodilla y la bandera, emblema de la patria y símbolo de nuestra fe, y nuestro orgullo se inclinaba y toda la muchedumbre que nos rodeaba se descubría y humillaba la frente sobre el suelo; cuando en plena naturaleza se daban tales muestras de humildad y recogimiento al autor de todo lo creado, parecía retroceder algo tanto á la época presente, recordando mejores tiempos y pudiendo comprobar con satisfacción que aun hay organismos dentro de la sociedad que no se han corrompido ni inficionado con las

modernas teorías, y podrán contribuir, si acaso llega el día, á su regeneración y engrandecimiento.  
Terminado el acto los alumnos regresaron al campamento, desfilando en columna de honor por delante del general director Sr. La Cerda.

A las once y media se sirvió un espléndido almuerzo, con helados servidos por la repostería de Viena de esa capital, entregándose á los postres á cada alumno magníficos tabacos filipinos que el general Despujols ha regalado á la Academia como testimonio del agradable recuerdo que de ella conserva cuando fué director general de Instrucción Militar.

Por ser día festivo, únicos en que se permite la entrada á personas extrañas á la Academia, el campamento ha sido visitado por numerosas familias de lo más distinguido de la sociedad toledana, varios *reporters* y distinguidos militares.

SANCHEZ  
Nuestro corresponsal en Segovia nos comunica las siguientes noticias relacionadas con la expedición militar del personal de la academia de Artillería:  
«En las baterías emplazadas en las afueras de la capital, han dado principio los ejercicios de tiro al blanco y práctica de cañón por los alumnos de la academia. El día 16 empezaron las marchas, saliendo todo el personal en un tren especial que conducirá además las piezas y caballerías, siendo el Escorial el primer punto de etapa.  
En dicho real sitio se organizarán las fuerzas por baterías, emprendiendo la excursión á Segovia atravesando el puerto de Guadarrama.  
La expedición lleva variedad de piezas de campaña, cañones de sitio de 14 centímetros, de montaña y Krupps de nuevo centímetros.  
De todo cuanto ocurra dará cuenta oportunamente.—T.»

## ECOS DEL MUNDO

El alcalde de Nottingham (Inglaterra), y catorce consejeros municipales asistieron hace pocos días telefónicamente al servicio divino que se celebraba en la iglesia del Cristo de Birmingham, situada á una distancia de 70 kilómetros. Los receptores, en número de 30 (uno para cada oreja municipal) habían sido puestos en contacto con trasmisores situados en el campanario, en el altar, el coro y en el púlpito, desde el cual pronunciaba el ministro un sermón, de modo que no se perdió ni el más mínimo detalle de la ceremonia.

Muchos curiosos se hallaban situados en torno de la mesa que la corporación municipal de Nottingham rodeaba, dando muestras de un fervor que no se demerita ni un solo instante.  
Esto es una especie de colmo de «fin de siglo».

La *Figaro* publica un artículo titulado *Los herederos de Alfredo de Musset*. Cobran estos por las obras del gran poeta francés la respetable suma de 3000 duros anuales por término medio. Hay que tener en cuenta el tiempo transcurrido desde la muerte del autor de *Les Nuits*.

El artículo de *La Figaro* nos recuerda un curioso anecdotita.  
La célebre trágica Raquel sentó un día á su mesa á gran número de admiradores, casi todos opulentos. Entre los comensales figuraba de Musset.

Una joya de la Raquel despertó por su valor la admiración general. La artista lo observó y exclamó alegremente:  
«Si tanto os gusta podeis adquirirla; la subasto.  
A los pocos instantes la joya alcanzó precios fabulosos. Todos los comensales

pujaban decididamente; solo A. de Musset, que no podía competir en fortuna con los demás convidados, guardaba silencio.  
Notado lo Raquel volvióse bruscamente hacia él y le preguntó:  
«Y de Musset poeta, ¿qué me da por ellas?»  
«Si lo quisiereis, mi corazón.  
La Raquel se arrancó la joya del pecho con soberbio ademán, y arrojándosela al poeta le gritó entusiasmada: «Vuestra es la joya».

Donde las dan las toman.  
Un comerciante muy conocido por sus opiniones anarquistas, ha recibido una carta que dice lo siguiente:  
«Muy señor mío: Puesto que pertenecéis á esa banda de pillos que destruyen las casas y que han declarado la guerra á la sociedad, no extranéis que la sociedad se defienda.  
Os prevenimos, pues, que en cuanto vuestros compañeros cometan algún atentado saltará vuestra casa y vos mismo.—Un burgués»

Cuenta un periódico alemán que para experimentar la exactitud del proverbio latino *quitta cavat lapidem*, ha prometido un rico propietario de Norfolk, Estado de Virginia, dar 800 pesos al que se atreva á recibir gota á gota sobre la palma de la mano el agua contenida en un galón, ó sea cuatro litros y medio. El agua no ha de ser: ni fría ni caliente, al temple que lo desee el interesado.

El que quisiera ganar el premio tendrá que empezar por depositar los 800 pesos y someterse á perderlos si no cumple su propósito.  
Un solo individuo acudió á la prueba, depositó el dinero y á la media hora de recibir las gotas en la mano, tuvo que abandonar la apuesta, porque las últimas le hacían el efecto de violentas pedradas.  
Además, se le formó en la mano una vejiga del tamaño de un duro.

Ya saben nuestros lectores que Jaeger, cajero de Rothschild en Francfort sobre el Main, ha desaparecido hace un par de semanas, dejando en la caja un déficit de dos á tres millones de francos.  
La autoridad judicial ordenó que se embargasen todos los valores que existiesen en su habitación. Así se hizo y la cantidad recogida pasaba de 100000 francos.

Pues bien, ahora ha mandado el barón Rothschild que se devuelva ese dinero á la desgraciada mujer del cajero Jaeger.  
El periódico portugués *O Seculo* pone á su artículo de fondo del 9 de mayo, este sabroso título:  
*¿A ha dinheiro!*

Como al fin al cabo más vale el duro que el desnudo, íbamos á recogerlo cuando el vecino hubiera encontrado esa ganancia. Pero leyendo el artículo de Magalhães Lima hemos averiguado que hay *dinheiro* en Portugal, pero tan poco, que desaparecerá como una *gota d'orvalho em terreno encaimado*. De suerte que si hemos de remediar nuestras necesidades, debemos llamar á otra puerta. Está de malas la familia ibérica.

Un abastecedor de los mercados de París ha recibido anteaer... una ballena, y la ha subastado como si se hubiese tratado de una merluza.  
Es la primera vez que entra un animalito parecido en el mercado de París.  
La ballena en cuestión pertenece á la especie llamada de pisco. Ha sido cogida en la costa del Finisterre (Bretaña), cerca del cabo Penmarc'h. Pesa 960 kilos y mide 4 metros 30 centímetros de largo. Como se ve, es una ballena menor de edad.

Este estomago, cuya carne es muy sabrosa, ha sido comprado por un fondista de París.

## DIARIO DE MADRID

### ALMANAQUE

Santo del día 13 de mayo.—San Pedro Regalado.  
Sale el sol á las 4:43; pónese á las 7:9.  
Luna llena.

### CULTOS PARA EL 13

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santiago, y continúa el novenario de San Juan Nepomuceno, á las diez en la misa predica el señor Sanchez Barrios y por la tarde á las siete el señor Uribe; se hará procesión de reserva.  
En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.  
En la Catedral sigue el mes de María, y predicará por la tarde el señor Barbajero.

En los Flamencos, id., el señor Almaraz. En las Carboneras el señor Caris. En San Ginés un padre de la Compañía de Jesús.  
En el Espíritu Santo, San Andrés, San Marcos, y Cañizares, sin sermón.

En San José continúa el sermón al Cristo del Desamparo, orador por la tarde, el señor obispo de Tamaso.  
En San Martín continúa el novenario de la Divina Pastora: á las diez misa cantada, y por la tarde dirá el sermón el señor Anaya.

En Santa Isabel continúa el novenario de San José, siendo orador D. Donato Jiménez.  
En San Miguel (calle de San Justo), id., el señor Manzanos.  
En San Pascual sigue la del titular, predicando el señor Uribe.

En Jesús, manifiesto por mañana y tarde: orador el señor Uribe.  
En la V. O. T. de San Francisco por la tarde; y predicará el señor Arce.  
En el Cristo de San Ginés, manifiesto de diez á doce y media misa cantada, y por la noche, predicará el señor Montalban.

En el Cristo de la Salud, culto semanal y manifiesto por la noche.  
En las Servitas, Santa María, Carboneras y San Juan de Dios *Via-crucis*.  
La misa y oficio divino son de San Pedro Regalado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en Santiago ó en San José; ó de los Remedios en San Ginés.

La cofradía de la Santa Paz celebrará ejercicios de desagravio el viernes 13 del corriente, á las tres y media de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

«Ocas como este año se ha visto concurrida de fieles la novena á la Divina Pastora, que con gran solemnidad se está celebrando, en la parroquia de San Martín.

Los distinguidos oradores señores Montalban y Anaya están á la altura de su gran reputación, llamando justamente la atención la parte musical, encomendada á la distinguida capilla que dirige el maestro D. Julio Caminán, que presenta todas las noches un nuevo y precioso repertorio, proveniente de las catedrales de Barcelona, Granada, Valencia, Zaragoza, Pam-

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

á Kerjean, frecuentaba los sitios donde creía encontrarle.  
Pero el conde no salía.  
Confinado en su pabellón, pasaba el tiempo leyendo y sin recibir á nadie.

Sin embargo, una mañana se presentó en el pabellón un visitante preguntando por Kerjean.  
Aquel visitante llevaba los cabellos cortados á punta de tijera, el bigote gris y el aire hosco y marcial.

Un balazo marcaba su huella en la sien izquierda.  
Iba correctamente vestido, con su redingote abotonado hasta el cuello, y ostentaba una condecoración multicolor; guantes grises y un sombrero de copa alta, inclinado ligeramente hacia la oreja, completaban su equipo.

Era el general.  
Kerjean se levantó rápidamente y corrió á su encuentro.  
—¿Vos aquí, mi general?—le dijo, estrechándole la mano.  
—¿Acaso no me esperabas? ¿Pensabas, por casualidad, que iba á dejarte plantado... gapolin?...

Tomó una silla, poniéndose á caballo sobre ella con los brazos cruzados encima del respaldo.  
—Vamos—le dijo—cuéntame tus penas; una buena confesión limpia el estómago.  
El conde se apresuró á complacerle.

El general le escuchaba con atención, interrumpiendo las confesiones de Kerjean con energías juramentos.  
Cuando Santiago explicó el atractivo que le había perdido:  
—¿Cómo!—exclamó el general.—¿Pero qué es lo que tienen esas lindas muñecas, que atraen de esa manera?  
Y cuando supo el resto:  
—¿De modo que por esa bribona has lanzado al viento tus hermosas tierras, tus arrendatarios que te adoraban, tus campos de alfalfa, de trigo y de avena? ¿Y por esa pizca has sacrificado tus bosques, tu magnífica selva de Kerjean y la caza de que está llena?

¿Y es por esa gorróna por la que has hipotecado el castillo donde naciste, donde ha muerto tu madre, donde tu padre te mecía sobre sus rodillas, la capilla donde todos reposan y donde tú debías reunirte á ellos? Vamos, eres una mala cabeza.  
—Bien lo sé.  
—Conviene en ello, que es el principio de la prudencia.

—Os dirigis al soldado, y encontráis al subalterno.  
Montigny sonrió retorciéndose el bigote, y más bajo le dijo:  
—¿Por lo menos la chica valdría dinero?—  
—Sí.  
—¿Y te has aprovechado bien?  
—No.  
—Entonces eres un imbécil, y esto me sorprende en ti. Yo no sé de qué materia estais formados; palabra. En mis tiempos teníamos las mejores muchachas del mundo por cien escudos.

—Nosotros también—dijo Kerjean.  
—Entonces comprendo menos.  
—No trateis de comprender. ¿De qué nos serviría ya? El mal está hecho.  
—¿Estais curado de esa pasión? Necesito saberlo.  
—Eso jamás fué una pasión, sino un capricho muy violento. Tal vez se hubiera convertido en verdadero amor, aunque no lo creo, porque no ama seriamente á las mujeres que han pertenecido á todo el mundo.

Se las desea, se las posee y nada más.  
—pero tú has perdido el dinero, y no has obtenido nada, que es lo más raro. En fin, hijo mío, hablemos seriamente. ¿Persistes en tu idea de alistarte?  
—Sí.  
—Tú, un descoupadu, un elegante prendido con cuatro alfileres, consentirías en desempeñar las funciones más humillantes?  
—Quizá me oneste, pero qué remedio.  
—Reflexionalo: limpiar suadras, dormir con la tropa, comer rancho; es oficio bastante duro para los que han vivido de otra manera.  
—Esa será mi espiciación. Cuando se escancia el vino...  
—Y si estuviesemos en tiempos de guerra, te concedo que el oficio no carece de grandeza, pero durante la paz á que estamos condenados, es muy diferente. Veamos: ¿no podrias hallar otra solución, por ejemplo, la de casarte? Tienes muchos amigos; sobre todo entre las viejas pelucas que te rodean ya te encontrarían una mujer.

—¿Consentirías, mi general, me refiero á vos) en deber todo á la que eligieseis, con el único fin de reponeros, según se dice en el club?  
—¡Hum!—contestó el general.—Es difícil de decidir. Eso depende de circunstancias...  
—Hablad sinceramente.  
—Pues bien, no en ciertos casos. Vender su nombre á una burguesa zenionecida es

—¡Es mañana!—dijo ella palideciendo.—  
Dadme un consejo.  
—Hablad.  
—Yo soy la única acreedora del conde. Yo soy quien, á cubierto de otras firmas, le he prestado cuanto debe. Me dan ideas de romper sus recibos.  
—Guardaos de hacerlo. ¡Jamás aceptaría! Ella no desplegó más los labios.

XXXV  
Aquel día Balussan fué al ministerio. De Ligneres había salido. Luisa, sola y sentada en el bureau de su padre, escribía. Tan absorta estaba en la carta, que no le oyó.  
Avanzó de puntillas á paso de lobo y leyó lo siguiente:

«Mi querido Pablo:  
Hace mucho tiempo que me encuentro constantemente sola, y sin embargo, las horas se me hacen cortas. Leo vuestras cartas cien veces y cada vez admiro en ellas nuevas delicadezas.  
«Mi padre me abandona, é ignoro lo que se prepara; pero preveo un gran acontecimiento.  
«Creo que se aproxima el momento de que abandonaremos este hotel, donde permanecemos internamente.  
«Los agüales no nos guardan las mismas consideraciones.  
«Se percibe cierto olor á desgracia.  
«El subsecretario demuestra arrogancia en sus maneras, sin tomarse la molestia de disimularlas. Hay pretensiones á nuestra cesación.  
«Todo esto me divierte y regocija.  
«¿Si pudiese adivinar los deseos que tengo de ver desaparecer esa odiosa carterá, que es un obstáculo para nosotros! ¡De ir á respirar en un rincón de verdura que nos perteneciera, lejos de París, que detesto, y con cuyos tristes honores no sabemos qué hacer!»

En este momento Balussan tosó violentamente y Luisa dejó caer la pluma de miedo.  
—¿Aquí el cartero, dijo el pintor en voz baja, depositando sobre el bureau un billete, del cual se apoderó la joven rápidamente.

Luego saltó al cuello de Balussan.  
—Me olvidaba de abrazarte—dijo.  
—Si, sí, abrazárame mucho por él y por mí y procura no ahogarme. ¿Por dónde anda el bueno de tu padre?  
Luisa formuló un gesto triste.  
—No lo sé. ¿Verdad que en otro tiempo éramos más dichosos?  
—Tranquilízate, Luisa mía, que ya lo volveremos á ser—contestó.  
Su predicción debía realizarse más pronto de lo que pensaba.

XXXVI  
«Luisa de Ligneres á Pablo de Faverolles.  
«Mi querido Pablo:  
«El cartero os llevará esta carta. He recibido la vuestra y voy á dormir con ella. En los Francais, la posta me la ha entregado en propias manos. ¡Qué bueno es mi padrino y cuánto reconocimiento le debemos!  
«¡Oh! ¡me acordaré siempre de esa noche de los Francais!  
«Se representaba no sé qué. ¿Podrías recordármelo? Me harías un gran favor. Una actriz delgada desempeñaba su papel en los *Alexandres* de un modo enfático. Me pareció que el argumento era griego; pero no puedo asegurar que no fuera romano ó español. Yo nada oía ni veía nada más que cierta cabeza que aparecía de tiempo en tiempo en la penumbra de una platea.  
«¿Cómo brillaban vuestros ojos, amigo mío! ¡Tenían la claridad de la estrella polar en un cielo de invierno cuando hiela!  
«¿Por qué os ocultabais en las tinieblas de vuestro palco cada vez que desde el suyo ministerial mi padre dirigía sus gemelos hacia vuestro sitio?  
«¡Os aseguro que era bien inútil ocultarse á sus miradas! no pensaba en vos, y en mí mucho menos!  
«Estaba demasiado ocupado en otra parte; pero no podiais apercebiros desde vuestro sitio de lo que llamaba únicamente su atención.  
«Enfrente de nosotros, en el proscenio de la izquierda, había una mujer soberbia, respaldante de brillantes. Es difícil concebir una cabeza más bonita.  
«En su perfil de su gran distinción, calculé que era judía; su color mate, sus ojos negros como el azabache y sus cabellos eran admirables.  
«No puedo describros su toilette: era un poe-

Las vísceras, los intestinos, las orejas y el esqueleto, serán entregados al doctor Pouchet, profesor del museo de Historia Natural de París, que se propone estudiarlos.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El señor ministro de la Guerra ha enviado ayer a informe del Consejo Supremo el expediente del cadete Rodríguez. Seguramente será el interesado favorecido por la clemencia de S. M. la reina en el cumplimiento de su agosto hijo; pero la gracia no será tan extensa como algunos periódicos han supuesto.

No tiene fundamento alguno la noticia de que se han hecho eco algunos periódicos, suponiendo que el gobierno proyectaba una operación de crédito de 100 millones de pesetas con una poderosa casa de banca; pues aparte de que el Tesoro no necesita de tal operación, el gobierno tendría que pedir a las Cortes una autorización para llevarla a cabo, y ni piensa ni ha pensado en pedir más autorizaciones que las solicitadas en el proyecto de ley de presupuestos.

Según el dictamen presentado a la comisión general de presupuestos del congreso por la subcomisión de Hacienda, las bajas en las evaluaciones de los ingresos en el proyecto presentado por el gobierno, ascienden a 13 millones de pesetas, y el aumento de los ingresos era de 26 millones, con lo cual y la rebaja en los gastos de 7 millones, había en el presupuesto un sobrante de 18 millones de pesetas.

Los estudios de la subcomisión hechos, naturalmente de acuerdo con el gobierno y con el ponente, han elevado las rebajas en las evaluaciones de los ingresos a 30 millones de pesetas, y los aumentos a 29 millones, que con los 7 de economía en los gastos dan un sobrante de 6 millones de pesetas. Resulta, pues, que la subcomisión ha preferido disminuir las evaluaciones en los ingresos, todavía más que antes lo había hecho, y aumentar en 3 millones de pesetas el refuerzo de los ingresos propuesto por el ponente señor Navarro Reverter.

Declara la subcomisión en su dictamen que a los 6 millones sobrantes no se les da destino, dejándolos en reserva para las eventualidades de la ejecución del presupuesto, y de este modo asegurar más la nivelación, que, a su juicio, es indispensable.

El dictamen va precedido de un extenso y luminoso preámbulo, el mismo que presentó el Sr. Navarro Reverter con su ponencia, solamente reformado por éste y por el Sr. Sánchez Toca, en aquellos puntos en que se han modificadas las cantidades primeramente calculadas por aquel.

Por reales órdenes de Gobernación han sido nombrados: secretario de la Delegación del Cuerpo de Seguridad de Madrid, D. Luis Erenas, y teniente del mismo cuerpo, D. Juan Fernández y Fernández, que lo es del arma de infantería en la escuela de reserva.

La comisión española de Tratados ha recibido las bases remitidas por el gobierno italiano, para la celebración del Tratado de Comercio entre ambos países.

Ya hemos dicho y repetimos al presente que el gobierno desea que los cruceros comenzados a construir en los Astilleros del Nervión, allí se terminen, de la manera más favorable para los intereses del Estado.

De hoy a mañana pasarán al Senado los presupuestos parciales aprobados por el Congreso.

Se extiende mucho la creencia de que dada la lentitud con que se discuten los presupuestos, será necesario celebrar sesiones dobles antes de su terminación para que puedan quedar aprobados dentro del mes de junio.

No es cierto que el gobierno español haya adquirido un solo fusil procedente del armamento del ejército alemán, como ha supuesto Le Matin.

El ministro de Suecia y Noruega ha conferenciado ayer con el ministro de Ultramar. Se cree que la conferencia ha tenido relación con asuntos de convenios comerciales y política económica internacional.

No hay cabida alguna en el hecho de no haberse convocado a la elección de un senador por Madrid, vacante por fallecimiento del Sr. Jaqueto. Es muy posible que no se haga esperar la convocatoria.

El gobierno, que en beneficio de la isla de Cuba tuvo que sacrificar importantes industrias nacionales en el convenio celebrado con los Estados Unidos, no puede al presente prescindir de los tributos que para Cuba se consignaron en el presupuesto presentado a las Cortes, y mucho más teniendo en cuenta el estado floreciente y próspero de la Grande Antilla.

No han fracasado las negociaciones entabladas con Alemania para celebrar un tratado internacional, según las noticias más autorizadas. Pero si es cierto, como hemos anticipado, que el gobierno español no piensa conceder la cláusula de nación más favorecida, porque esta concesión implicaría un evidente perjuicio para los intereses españoles.

Son verdaderamente extrañas las censuras que ha lanzado el Sr. Nocedal sobre el gobierno por los gastos hechos para las fiestas del centenario de Colón.

En primer lugar el crédito se lo encontró consignado para aquellas fiestas el gabinete actual, y el Sr. Cánovas del Castillo no ha hecho otra cosa que poner toda su influencia para que sean los créditos empleados de manera indiscutible por su bondad y su destino.

Así es que se gastarán principalmente en el monumento de Granada a Isabel la Católica, en la restauración del monasterio de la Rabida, en la de la iglesia de Palos y en la columna que se levante en el mismo punto de donde arrancaron las carabelas, y ni bajo el punto de vista católico y tradicional pueden ser combatidos tales proyectos en camino de realizarse, ni bajo el mal empleo del caudal porque se trata de monumentos permanentes.

Si con su actitud ó sus palabras el señor Nocedal ha querido combatir proyectos ó programas municipales, el gobierno, la junta y el Sr. Cánovas del Castillo para nada se han mezclado en aquellos planes, porque son de la exclusiva competencia de los municipios, los cuales han de tener puntos de vista, no solo históricos, sino de oportunidad, y de más popular carácter.

Pero de todas maneras debe constar que el Sr. Cánovas no ha abstenido absolutamente de intervenir ni de recomendar nada a nadie, con respecto a los festejos que quieran y puedan organizar los Ayuntamientos.

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Rumor alarmante.

Berlin 11, 8'30 n. Se ha corrido el rumor, y ha producido la noticia gran alarma, de que la fábrica de fusiles de Loewen, ha entregado al gobierno alemán doscientos ó trescientos mil fusiles inútiles y que reventarán al primer disparo.

Los tribunales se ocupan del asunto y se espera que la cuestión se ponga pronto en claro, pues la ansiedad general es enorme.—K.

Noticia desmentida.—Boda en proyecto y viaje aplazado.

Berlin 12, 12'45 t. La noticia de que el heredero del imperio de Rusia va a casarse con la princesa Margarita de Prusia, ha sido desmentida en los círculos bien informados.

Lo que me aseguran personas de autoridad en el asunto es que el zarowitzsch se casará con la princesa Schaumburg Lippe, hermana del rey de Wurtemberg.

Se ha aplazado, sin fijar para cuándo, la visita del zar a Berlín.—K.

Conferencia con el dueño de la fábrica.

He celebrado una entrevista con Ludwíg Loewe, director propietario de la fábrica de fusiles de su nombre.

Después de asegurarme que el rumor circulado acerca de los fusiles inútiles, que se suponen entregados por el gobierno alemán, es completamente falso, me ha dicho que los obreros echados de su fábrica, que es la mayor fábrica de fusiles del mundo, son los que han propagado la noticia.

El tribunal militar se ha dirigido al civil para que se busquen y se detengan esos obreros echados de la fábrica y que

están actualmente esparcidos por el mundo entero.

Todos los periódicos lamentan que el gobierno no tome ninguna iniciativa ni tenga opinión alguna en un asunto que tiene comovido a todo el imperio alemán.

El director Loewe es un hombre de mediana edad, de trato agradable y parece esperar muy tranquilo el resultado de las pesquisas.

Acabo diciéndome que le dolía mucho que el ministro de la Guerra no se ocupara del asunto.—K.

Varias noticias.

Londres 12, 10'50 m. Ayer tardé recibíeron Salisbury y Goschen a la comisión de hincastalistas. Goschen, que se encargó de contestarles, les dijo que se proponía que Inglaterra asistiese a la conferencia de los Estados Unidos, sin comprometerse a aceptar ninguna resolución.

Prometió estudiar el asunto, sin olvidar intereses como los de la India, donde le piden que se tomen energías medidas.

Telegrafían de Méjico que el gobierno ha enviado tropas á Tomachie, para reducirla a obediencia.

De Buenos Aires anuncian que se ha hundido un salón de patinar, muriendo treinta personas.—Dalsiel.

Una bomba en América.

Londres 12, 11'5 m. Telegrafían de Caracas que ha estallado una bomba en la residencia del ministro de Hacienda, destruyendo parte del edificio.

El consulado francés ha sufrido también.

La policía ha descubierto unas bombas en la casa de un individuo que se ha escapado.—Dalsiel.

Efectos de las nuevas tarifas.

Paris 12, 11'45 m. Un diputado con el cual he conferenciado esta mañana, me ha dicho que uno de los síntomas más alarmantes de los malos resultados que están dando las tarifas actuales, es la disminución de 380 millones de francos en los descuentos del Banco de Francia, en cuatro meses.

Siguen disminuyendo las transacciones comerciales.

Si continúa la baja en igual proporción la disminución de los descuentos llegará a mil millones.—R. Blasco.

Ravachol en la Conserjería.

Paris 12, 11'45 m. Ravachol, previendo que le van a trasladar de cárcel, me ha dicho que uno de los directores de la Conserjería, diciéndole que le agradece el trato recibido en la prisión.

Ravachol ha recibido la visita de su madre, que le ha rogado firmase la petición de indulto, a lo cual se ha negado con aire burlón.

La policía toma grandes precauciones para el entierro de Verry.—R. Blasco.

Otra vez presos.

Paris 12, 3'45 t. (Urgente). Beala y Mariette Soubere han vuelto a ingresar en la cárcel por suponerseles cómplices de Ravachol en los crímenes que éste cometió en Saint Etienne.—R. Blasco.

NACIONALES

Un asesinato.

Avila 12, 1 t. El juez de instrucción de esta capital ha salido con dirección a la Vega de Santa María, donde se ha encontrado el cadáver de un hombre que se supone asesinado.

Dicho cadáver presenta muchas heridas.—S.

Desgracias.—Consejo de guerra.

San Sebastián 12, 10'40 m. El obrero Juan María, de 18 años de edad, se cayó ayer del tercer piso de una casa en construcción, sufriendo la rotura de un brazo y graves contusiones en todo el cuerpo. Fué trasladado a la Casa de Socorro y de allí al hospital.

Ayer se celebró en el cuarto de banderas del cuartel del regimiento de Valencia el consejo de guerra que había de juzgar al soldado Lorenzo por un acto de insubordinación contra el sargento de su compañía. Fué condenado a seis meses de prisión militar. El coronel presidió el consejo.

El tiempo sigue desapacible. Reina un fuerte vendaval.—El corresponsal.

Reclamación justa.

Soria 12, 7'10 m. El Ayuntamiento de esta capital, en

unión de la junta gestora de ferrocarriles, ha elevado al ministro de Fomento una razonada exposición, solicitando que se inaugure cuanto antes la línea de Torralba, terminada hace ya bastantes meses y la cual, si el gobierno, debiera estar ya abierta a la explotación.

SENADO

Sesión del día 12.

Se abre a las tres y cuarto. El Sr. TORRE VILLANUEVA excita al ministro de Fomento para que se activen las obras de la estación de ferrocarril de Burgos.

El señor ministro de FOMENTO le contesta satisfactoriamente.

El señor conde de la ENGINA se lamenta del atraso con que perciben sus haberes los maestros de escuela de la provincia de Cáceres.

El señor ministro de FOMENTO promete enterarse y corregir los abusos.

El señor marqués de TRIVES se queja de la supresión del tren rápido gallego que se utilizaba para el transporte de ganado, y ruega al ministro de Fomento que ponga remedio al mal en consonancia con los deseos de la Cámara de Comercio de Santiago.

El señor ministro de FOMENTO dice que no tiene noticia de la supresión de dicho tren rápido, cuyo restablecimiento ordenará en bien de los intereses públicos.

El señor marqués de PERIJAA pregunta si las compañías de ferrocarriles han hecho las reformas ordenadas por el ministro de Fomento para prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los viajeros.

El señor ministro de FOMENTO contesta que las reformas se están haciendo y muy especialmente la aplicación de los frenos automáticos, que se hallarán instalados antes del 30 de junio.

Añade que se está ensayando un invento español, eficaz y barato, que sustituye con ventaja a las campanas de alarma.

El Sr. CASADO acoge con satisfacción las promesas del ministro de Fomento relativas a las obras de la estación del ferrocarril de Burgos.

Expone los peligros que corren los viajeros al pasar el túnel de la Brújula los trenes del Norte, y ruega al gobierno que medite sobre el decreto relativo a las plantillas de las diputaciones provinciales y procure dar a estos organismos descentralización y holgura en su marcha administrativa.

El señor ministro de FOMENTO le contesta breve y satisfactoriamente.

El Senado pasa a las cuatro y media á reunirse en secciones.

Después celebra sesión secreta para la aprobación de cuentas y tratar de los presupuestos de la Cámara.

CONGRESO

Sesión del día 12.

Presidencia del Sr. Fidal. Se abre a las dos y veinticinco minutos. El Sr. BARRIO Y MIER dice que simpatiza con cualquier reforma, venga de donde viniere, que tienda a mejorar la Iglesia, y en este sentido uno su voto al de la minoría en la votación de ayer.

El Sr. ALVAREZ MARINO rectifica algunos conceptos equivocados del señor Palma, y justifica la legalidad con que ha procedido el Monte de Piedad.

Los presupuestos provinciales. Se da lectura de la proposición incidental del Sr. republicano, declarando que el decreto de 3 de mayo del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para la formación de los presupuestos provinciales, vulnera el espíritu y letra de la ley provincial vigente.

El Sr. VALLES Y RIBOT apoya la proposición, haciendo ante todo un minucioso análisis del preámbulo de dicho real decreto, donde, a su juicio, no solo se olvidan y desconocen los preceptos de la ley provincial, sino que también se da el golpe de gracia a la moribunda autonomía que disfrutaban las Diputaciones provinciales.

Lamenta por injusta la mezuquina compensación que se señala a los servidores de la provincia, y en general encuentra un motivo de censura en todo aquello

que sea limitación de facultades de las Diputaciones para hacer gastos y arbitrar recursos, por suponer que con esto se infringe el artículo 112 de la ley provincial.

El gobierno—añade—se atribuye facultades que no tiene: el párrafo 2.º del artículo 120, dice que las Diputaciones remitirán los presupuestos a Gobernación; «para el solo objeto de corregir las extralimitaciones legales, é impedir que se perjudiquen los intereses de los pueblos; pero el gobierno no puede ni tiene facultades para imponer a las corporaciones presupuestos redactados según su particular y exclusivo criterio.

En este sentido encuentra justa la real orden de junio de 1890, redactada por el Sr. Ruiz Capdepón, porque no traspasa en lo más mínimo las facultades de fiscalización, únicas que le atribuye la ley.

Lee después párrafos de la reforma proyectada por el Sr. Silveira, en las leyes provinciales y municipales, donde expresa su opinión contraria a la ingerencia del Estado en la confección de aquellos presupuestos.

El señor ministro de la GOBERNACION: Nada más lejos de mi ánimo crear que el Sr. Vallés iba a invocar, para combatir el real decreto, opiniones de mis dignos compañeros, inspiradas en el mismo espíritu. Pero el Sr. Vallés y Ribot, en medio de sus exaltadas declamaciones, no ha citado un solo artículo de la ley provincial que haya sido realmente infringido.

La intervención eficaz del gobierno se hace necesaria para corregir grandes abusos. Es necesario que los establecimientos benéficos estén bien atendidos; que los presos tengan que comer, pues se da el caso de que el presidente de la Audiencia tiene que acercarse al gobierno para reclamar el cumplimiento de estos servicios.

El Sr. VALLES: ¿Dónde pasa eso? El señor ministro de la GOBERNACION: Sin ir más lejos en Madrid.

El Sr. VALLES: En Barcelona... ¿en Barcelona no se da un solo caso de estos? El Sr. RANGÉS: En Barcelona y en todas partes.

El Sr. VALLES: Es inexacto. ¡Vaya un espíritu de justicia!

El señor ministro de la GOBERNACION: No he encontrado a ninguna persona de cualquier partido político, que haya dejado de felicitar me por las medidas adoptadas, de la manera más entusiasta. Estoy en el término de mi vida, y no tengo aspiraciones; pero deseo que los pueblos sepan públicamente que sus hijos hombres que se desvelan por aliviar las cargas é impuestos que sobre ellos gravitan.

Transcurridas las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la discusión porque el Sr. Vallés manifiesta que tiene que volver a sus labores hoy mismo. En nombre de la minoría liberal, que no había querido aceptar la responsabilidad de retardar un día la discusión de los presupuestos, habla por alusiones el Sr. ARIAS DE MIRANDA.

Manifiesta que dentro de los recursos de la ley vigente, sin necesidad de olvidar sus preceptos, podía el gobierno haber corregido los defectos que ha señalado el señor ministro de la Gobernación, de la misma manera que los ministros liberales lo hicieron con un acierto y una prudencia laudables.

Da lectura del informe del Consejo de Estado que obra en el expediente, y deduce que allí, de una manera implícita, el Consejo reconoce que el gobierno se ha extralimitado en sus facultades al tomar la disposición que se censura. Reconoce, sin embargo, que el dictamen es deficiente y hace poco favor a las gloriosas tradiciones de aquel alto cuerpo.

Aplaude el espíritu y tendencia del real decreto, pero lo considera desacertado en el modo de llevarlo a la práctica, y sugiere que proporcionará grandes disgustos al ministro, pues a estas fechas han entablado protestas muchas Diputaciones.

Nota incongruencias capitalísimas en el articulado del real decreto que hacen inútil su aplicación; y termina suplicando al ministro que deje sin efecto dicha disposición.

El Sr. GAPDEPON habla también para alusiones; justifica su gestión en este asunto, inspirada siempre en el respeto a la ley que es de un modo terminante solo al gobierno atribuciones para ejercer una vigilancia y una fiscalización activas, para impedir abusos en el modo y forma con que se redactan los presupuestos provinciales.

Dentro de este espíritu de perfecta justicia está inspirada su circular de abril de 1890, que le proporcionó la satisfacción de introducir en los presupuestos provinciales una economía de 3.025.000 y pico pesetas.

Termina alabando las rectas intenciones que demuestra el real decreto; pero añade que la reforma debe plantearse en un proyecto de ley con el concurso del Parlamento.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que las reglas del real decreto coinciden en gran parte con las del ministro liberal, infructuosas en gran parte por los aumentos que después tuvieron.

Añade que no podía esperar oposición al real decreto de parte de los liberales, porque precisamente se han distinguido aquellos por sus reclamaciones contra los abusos que la mencionada disposición tiene a corregir, y menos del Sr. Ruiz Capdepón, en cuya circular se había expresado el deseo de su reforma.

Termina diciendo que no ha presentado la reforma en un proyecto de ley, por que no se ha extralimitado en el uso de sus atribuciones.

LA MUJER DEL SACO

Desde anteayer á última hora, y confirmando la noticia que en otro lugar publicamos, el misterioso crimen ha entrado en una nueva fase, ó mejor dicho, el juez Sr. Fonseca ha encontrado una pista que acaso pudiera conducir al resultado que la autoridad judicial y la opinión pública desean.

Esta nueva pista la ha iniciado el agente judicial Rafael Martínez, auxiliado por el confidente Rodríguez. Encargado del primero por el Sr. Fonseca para averiguar detalles acerca del crimen, logró saber que en la tarde anterior a la mañana en que fué encontrado el saco junto al lavadero de Santa Teresa, iba la Ramona Tomás por las inmediaciones del puente de Vallés acompañada de una mujer vestida de luto, la cual llevaba de la mano a una niña de tres años de edad próximamente; conseguido poner en claro que la mujer y la niña habitaban en la casa número 14, principal, de la ronda de Valencia; que efectivamente, en dicha tarde acompañaron a la interfecta y que la mujer y la niña, hija de aquella llamabábase Josefa Sánchez Flor y Fealver y Pilar Pintado, respectivamente.

Detonada anteayer la Josefa Sánchez, acompañada de su hija, fué detenido también el marido de aquella, llamado Julián Pintado Romero.

El juez Sr. Fonseca la recibió declaración, afirmando Josefa, que el día anterior al de autos era incierto que hubiese acompañado a la Ramona; agregando que ni ella ni su marido habían estado nunca en su casa habitación, no obstante haber conocido a la anciana.

El marido de la Josefa afirmó que ignora que su mujer acompañase a la anciana Ramona en la referida tarde, haciendo igual manifestación que su cónyuge respecto a haber frecuentado la casa habitación de la víctima.

En contra de estas aseveraciones, han declarado algunos individuos de la familia de la víctima, asegurando que frecuentaron ambos en algún tiempo la casa de la interfecta.

La declaración más concreta en este concepto ha sido la prestada por el hijo de la víctima, llamado Bautista Cavas, quien ha afirmado ante el juzgado instructor, que tres días antes de descubrirse el crimen, Julián Pintado estuvo por la noche a preguntar por su hermana Amalia, en ocasión de estar ésta en Valencia, y que su anciana madre no le quiso abrir la puerta por estar sola en la habitación.

De un registro hecho en la referida casa núm. 14 de la Ronda de Valencia, habitación del Julián y Josefa, ha resultado el hallazgo de un saco, del que ya nos ocupamos en otro sitio, y que es muy parecido al en que fué encontrado el cadáver; así como de varias paletas de empuño, una de estas de un reloj de plata sobredorada.

El dato relativo a la semejanza de ambos sacos no puede apreciarse con toda exactitud, interin no se disponga la exhumación del cadáver, toda vez que el saco en cuestión sirvió de mortaja a la interfecta.

Parece que la diferencia que hay entre uno y otro saco consiste en que el encon-

ma. Figúrate todas las graduaciones del rojo, fundiéndose en un conjunto armonioso. Recomendó dicha obra maestra a mi padrino que vino a pasar una hora á nuestro lado.

Le he hecho varias preguntas acerca de aquella dama. ¿No puede permanecer serio ni un minuto! Me contestó en voz alta, ante tres caballeros.

Luisa: saluda a tu madrastra. Mi padre sonrió con aire contrariado. Al principio no comprendí; y á una señal suya.

A fé mía—replicó Balussan—la noticia es bastante pública. No se porqué vamos a hacer un misterio de ella, á tu hija.

Mi padre palideció, enrojeció y se puso color violeta. Todos los colores del arco iris pasaron por su rostro.

No sabes lo que te dices—contestó con aire vejado volviéndose á otra parte. Balussan sonrió enigmáticamente.

Por mi parte no estaba segura si bromeara como en su taller ó si hablaba formalmente.

Me llamó la atención la insistencia con que mi padre miraba hacia el palco de la dama, que yo titulaba la duquesa de enfrente, á causa de su maravillosa toilette.

De pronto Balussan, que parecía reflexionar, sacó un periódico de su bolsillo y se lo tendió á mi padre.

—Lee,—dijo—pero te prevengo que es venenoso. He aquí sobre poco más ó menos lo que contenía:

«Se anuncia el matrimonio próximo de uno de los ministros más en boga, con la señorita S. F., una de nuestras mujeres mundanas cuyo fausto es célebre. Esa bella israelita se encuentra al frente de varios millones realizados recientemente, de diversas maneras.

El origen de esa opulencia, consernda con la entrada de su futuro en el poder. Se insinúa también que existía entre ambos una sociedad sobre la cual la tribuna no podría permanecer muda sin causar un escándalo financiero.

una unión ya efectuada y chachullos de Bolsa ha tiempo verificadas.

Es la novedad del día, y vale seguramente analizarla bien sin aceptar la responsabilidad de ella y bajo toda reserva.

—Espero—dijo Balussan—que tirarás de las orejas á ese gacetero. —¿Por qué?—replicó mi padre. —¿Y te quedas tan tranquilo ante semejante infamia?

—¿En qué me concierne? Balussan se inclinó al oído de mi padre: —Entonces—díjole—¿no hay ni un solo átomo de verdad en esa repugnante noticia?

—Silencio,—replicó mi padre colocando un dedo sobre sus labios, y lanzándome una mirada,—mañana hablaremos de eso.

Y sin más explicaciones dirigióse al palco de la duquesa que estaba enfrente. —Balussan me estrechó la mano, y con un acento que no olvidaré en mi vida, me dijo: —Dentro de ocho días tu padre habrá perdido su cartera. No caerá del poder, sino que será precipitado.

De pronto mi memoria se iluminó. Me acordé que había visto el retrato de aquella dama en el taller de mi padrino; que había tomado nuestra defensa é insistido con cierta autoridad á fin de que mi padre nos concediese el deseado consentimiento: entonces me pareció más encantadora que al principio.

Sin embargo, sus miradas y su rostro expresaban evidente desagrado, sobre todo desde que mi padre se presentó en su palco.

Fingía hablarle, pero no le escuchaba sino distraidamente, fijando con insistencia sus gemelos en el palco vecino al nuestro.

Me incliné y ví una adorable figura de joven, cuyo rostro, guarnecido de cabellos un poco más rubios que los míos, realizaban su hermosura.

En veinte veces distintas, la judía dirigió sus miradas hacia aquella cabeza rubia sobre la cual se inclinaba un joven, indicándola los personajes que llenaban el teatro.

Mr. Desvaux, el secretario de mi padre, ese moreno alto, delgado y largo como un día sin pan, y que me hace la corte asiduamente (no tengais celos, mi querido Pablo) me nombró al que conversaba en el palco próximo. Era Pedro de Courcelles, el hijo único del gran banquero, reía con la joven rubia y se conocía que se burlaban de aquellas que llamaban su atención y sobre todo de la bella judía y de mi padre.

En aquel momento no conocía yo aun el artículo que os he copiado; más tarde Balussan me lo comunicó.

—No es posible,—exclamó una vez entera de aquella infamia. —¿Quién sabe—dijo mi padrino. Y con una amargura que desbordaba, añadió:

—[Todo se puede temer de esos renegados! ¿Quisiera agobiarme bajo su in-octavo «de la corrupción del poder!» Me acordé de mi santa madre, volviendo al pasado, y me pareció que ella nos protegería contra toda desgracia.

Y con la esperanza de nuestra unión y las felicidades que nos esperan, mi querido Pablo, no he vuelto á pensar en las palabras de mi padrino: «Tu padre será precipitado del poder.»

¿No es ese el único obstáculo que existe para nuestra felicidad? Amo á mi padre, y me veo en la necesidad de recordárselo. ¡Ha sido tan bueno y tan tierno para mí!

Si ahora se aleja de nosotros, él volverá. Ignoro lo que tanto llamó la atención de mi vecina hacia el final del espectáculo; pero reía de tan buena gana, que su alegría se me comunicó.

Olvíde las preocupaciones del principio, y el porvenir me pareció de color de rosa; desués le volví tanto á mi padrino, que le de- uanaría alegría.

—Hago mal en alarmarme—me contestó,—porque ese párrafo ha debido ponerle algún miserable. Rodolfo no puede abrigar semejantes ideas.

—No ha llegado á ese extremo. No es ningún águila, seguramente, aunque haya subido tan alto, pero tampoco es ave alguna de corral.

Mi padre volvió á nuestro lado tras una larga estancia en el palco de la judía. Esa señora pertenece á la alta banca, según se me asegura; pero de la más comprometida.

En cuanto á mi padre, tenía el aire preocupado; no obstante, no hizo ninguna alusión al artículo del periódico.

A la salida nos encontramos con mi alegre vecino de palco; daba el brazo á un distinguido personaje, que debía ser su padre, joven todavía, á pesar de sus blancos cabellos. Una berlina enganchada á dos soberbios caballos les esperaba. Son personas que pertenecen á los más es-

cogido de la sociedad; eso se adivina al primer golpe de vista.

La joven dió un apretón de manos á Courcelles, en un nuevo acceso de alegría. Decididamente, no es partidaria de la melancolía.

Mi padre me condujo al hotel. Me abrazó estrechamente, como hace siempre.

Un momento después oí el ruido de un coche al alejarse, y por curiosidad levanté la cortina.

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO

Propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El proceso de Ravachol.—Prisiones.

Paris 12, 7:40 n.

Chaumartin, que actualmente se encuentra en Saint Etienne, ha sido interrogado por el juez que instruye el proceso de Ravachol por los asesinatos de Chambles.

El interrogado hizo revelaciones interesantes respecto a Ravachol y Béala.

En virtud de un exhorto del juez de Saint Etienne al de Paris, éste acompañado de un comisario, se presentó esta mañana en el domicilio de Béala y Mariette, cuando el primero se disponía a salir para el trabajo. Ambos mostraron gran extrañeza y manifestaron que eran inocentes, siendo detenidos sin oponer resistencia.

A las once llegaron a Mazas, donde esperaron el traslado a Saint Etienne con Ravachol.—R. Blasco.

En compañía de 10.000 pesos.

Londres 12, 7:30 n.

Noticias de Buenos Aires afirman que el presidente del Consejo de Estado ha desaparecido, llevándose 10.000 pesos.—Dalsiel.

El Papa y el congreso católico.

Roma 12, 6 t.

El Papa ha renovado los miembros del congreso católico actualmente abierto en Paris, con recomendación especial de someterse a las prescripciones de la enciclica.—F.

NACIONALES

Un crimen.

Avila 12, 9:40 n.

El alcalde de Santa María de la Vega participa que a las seis de la mañana de hoy se ha encontrado en el prado de la era de aquel pueblo el cadáver de un hombre, al parecer horriblemente asesinado, sin poder dar más pormenores.

El juzgado salió para dicho punto.

Colón y los caudillos extremeños.

Badajoz 12, 10:36 n.

Reunidos hoy en el despacho del gobernador representantes de la prensa, sociedades y corporaciones, para solemnizar el centenario de Colón, acordóse nombrar una comisión organizadora que formule el programa de las fiestas en las cuales se honrará también a los héroes extremeños conquistadores del nuevo mundo.

Para mayor brillo se invitará a los Ayuntamientos de los pueblos donde nacieron dichos caudillos.

El Ayuntamiento ha acordado celebrar un certamen musical. Se concederán dos premios: uno de 300 y otro de 200 pesetas, siendo la pieza de concurso la ópera de Cleopatra.—Molera.

Noticias taurinas.

Cáceres 12, 7:20 n.

En los días 15 y 16 se verificarán en esta dos corridas de toros de la ganadería de los Sres. Trespalacios y Solís.

Trabajarán Lagartijo y Revorte.

En Trujillo los días 3 y 4 habrá corridas, matando los diestros Lesana y Mancheguito.—El correspondiente.

Reunión extraordinaria.

Cáceres 12, 7:15 n.

La Diputación provincial está convocada para el próximo día 20, con objeto de modificar su presupuesto con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 3 del corriente.

Una general inquietud, entre el personal en el día 20.

Terminada la licencia, fue distribuida el delegado de Hacienda, ya vuelto a hacerse cargo de su destino.—El correspondiente.

La feria de la Salud.

Córdoba 12, 6:50 t.

Afluencia a esta capital numerosos viajeros, con motivo de la festividad de la renombrada feria de la Salud que, a juzgar por los preparativos, estará este año muy animada.

Frecuentes tormentas y grandes aguaceros entorpecen las instalaciones en el Real.—Escamilla.

Retraso de trenes.

Córdoba 12, 7:50 t.

El tren de Madrid sigue llegando con retraso, motivado por el desprendimiento de las travas entre Villanueva de la Reina y Espeluy.—Escamilla.

Proyecto de monumento.

Córdoba 12, 4:30 n.

Es muy celebrado el proyecto de monumento en honor del duque de Rivas, que su autor, el notable artista Sr. Inurria, ha de presentar en el concurso abierto por el Ayuntamiento.

Representa el citado proyecto al ilustrado prócer en el momento de recitar una de sus obras.

La altura del monumento es de seis metros 34 centímetros, y se calcula su coste en 5000 duros, no incluyendo el bronce para la estatua.—Escamilla.

Elección en Tarrasa.

Mianresa 12, 6:10 t.

Las elecciones parciales de diputado a Cortes por el distrito de Tarrasa prometen ser reñidísimas.

Hoy ha estado en esta población el candidato progresista Sr. Jover, habiendo celebrado varias entrevistas con personas influyentes del partido republicano, con objeto de interesarlas en favor de su candidatura.

Ha recorrido los pueblos de Mura, Vacasinas y Reñillas, que pertenecen a este distrito judicial.

El Sr. Jover dejará un representante en estos pueblos, con objeto de que presente la elección.

Es tarde, en el tren correo, salió el candidato para Olesa, donde cuenta con poderosos elementos el candidato reformista.

Hay temores de que en este último punto se altere el orden el próximo domingo.—Mantres.

Fiesta política.

Pravia 12, 8:40 n.

Acaba de celebrarse, con asistencia de todos los comités de la provincia, y ante numerosa y escogida concurrencia, la reunión de los comités para solemnizar el ingreso en el partido liberal de D. Sabino Montas, uno de los hombres más populares de Asturias.—El correspondiente.

Concepciones.

Pravia 12, 8:40 n.

Ganó terreno la candidatura del señor Suárez Inclán. Considerando que los votantes que no hay modo de vencerlos, amenazan con ejercer coacciones.—El correspondiente.

El general Pando.

Pontevedra 12, 9:10 n.

Esta mañana llegó el general Pando. El recibimiento fue muy afectuoso. Se ha celebrado un banquete en el Ayuntamiento con asistencia de las autoridades.

El general visitó el cuartel, en cuyo patio hicieron varios ejercicios las fuerzas del regimiento de Murcia.

Apláudense mucho las manifestaciones del Sr. Pando, respecto a su decisión de pedir la construcción de ferrocarriles estratégicos en Galicia, que considera de interés nacional, pues dado el sistema de la guerra moderna, haríase imposible la defensa dejando accesibles las vías a un ejército invasor.

El general me manifestó sus deseos de que la prensa apoye estos proyectos.

El Sr. Pando ha salido para Vigo.—Alto.

Un decreto.

Sevilla 12, 6:40 t.

El decreto sobre las Diputaciones ha causado mal efecto a los amigos de la situación y crea un conflicto de los empleados, de los cuales hay triple número de los que el decreto marca. Dábase que llegue a cumplirse.—Santigosa.

Un trueno y una chispa eléctrica.

Sevilla 12, 6:20 t.

A las cuatro y media de la tarde hubo por completo cielo, sin llover.

Repentinamente estalló un formidable trueno que sobrescogió a la generalidad.

Una chispa eléctrica cayó en el arriete de la alameda de Hércules, delante de un grupo de personas, que quedaron aturridas durante algunos minutos, sin recibir daño mayor.

Notas en el suelo una gran hendidura y partida una piedra de grandes dimensiones.—Cavallera rusticana.

Sevilla 12, 11:50 n.

Se ha celebrado el beneficio de la triple señora Bonaplata, cantándose *Cavallera rusticana*.

Han sido extraordinariamente aplaudidos todos los artistas, y los principales merecidos repetidos.

La benévola y el tenor De Marchi han alcanzado grandes ovaciones.

Al concluir la ópera, la escena se llenó de flores. Algunos entusiastas arrojaron los sombreros.—Santigosa.

CONGRESO

(FINAL DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. CAPEDEON rectifica.

Hace constar que con el decreto se han infringido los siguientes artículos de la ley provincial: 74, 92, 117 y 112; y el 173 de la ley municipal.

A una buena obra—añade—habéis ido por caminos ilegales, y por muy buenos que sean las relaciones de partido a partido, no podéis exigirnos que consideremos justo lo que es injusto, y legal lo que es ilegal.

El señor ministro de la GOBERNACION. Pues si mal le parece a S. S. el decreto, mal le debe parecer su real orden circular: en uno y otro hay la misma tendencia.

El señor marqués de SARDOAL en un elocuente discurso explica el parecer de la minoría marxista en este asunto.

Para mí, dice, bueno o malo el decreto, significa el olvido y la negación del amplio espíritu de libertad que en nuestras leyes introdujo la revolución del 68. No puede ni debe tolerarse esa absoluta ingenuidad del gobierno en la vida de los organismos provinciales y municipales. Esta es mi tesis.

De un lado están en este asunto los liberales, los republicanos y los demócratas; y de otro los que prefieren al estado de derecho en que vivimos, el que establecen las leyes de 1841.

Los defectos en los organismos municipales y provinciales, deben corregirse dentro de las leyes, lo demás es dar un fustoso ejemplo a los que fueran de aquí combaten, por medios reprobados, toda ley y todo principio.

El decreto simboliza la supremacía del poder central, solo comparable a una verdadera anarquía.

La ley provincial es a la provincia lo que la Constitución al Estado.

No debemos, pues, aprobar un decreto que no representa otra cosa más que el capricho y la arbitrariedad de un ministro.

El Sr. RANCES justifica su intervención en el debate, y dirige con especialidad sus censuras al Sr. Valles y Ribot, negando al mismo tiempo que el decreto hubiese producido la alarma que supone el diputado federal, pues de otro modo se hubiesen levantado para defender la proposición voces más autorizadas de la minoría republicana.

El Sr. VALLES Y RIBOT rectifica, insistiendo y ampliando alguno de sus argumentos.

Después añade:

Por más que el Sr. Rances lo niegue, esta proposición tiene gran importancia, porque la apoyan con sus votos la minoría republicana, la minoría liberal y los demócratas.

Además se sabía que el único diputado de la mayoría que iba a impugnarla era el Sr. Rances, y para contender con él no iban a levantar ni el Sr. Pi, ni el señor Pedregal, ni tantas otras ilustres personalidades como aquí se sientan.

El Sr. RANCES: Solo voy a decir a S. S. que me ha tratado con un desprecio que creo no merecer, y con una falta de caridad impropia de un hermano de San Vicente de Paul. (Risas en la mayoría.)

El Sr. VALLES Y RIBOT pide la palabra muy exaltado.

No cree, dice, que el Sr. Rances, que al darme su mano creo yo estrechar la de un amigo y la de un caballero, viniese aquí, sólo por ofenderme, a hacerse eco de voces calumniosas.

(Grandes protestas en la mayoría, gritos y campanilladas.)

El Sr. VALLES: No he querido ofender al Sr. Rances; pero teniendo yo ideas muy contrarias a las de esas corporaciones, que pueden ser muy respetables...

Voces en la mayoría: ¿Y quién duda que lo son?

Voces en los republicanos: ¡Hasta cierto punto! (Protestas.)

El Sr. VALLES Y RIBOT: que pueden ser muy respetables, pero que yo no las rindo acatamiento, no podía menos de molestarme el título que irónicamente me atribuyó dicho diputado.

El Sr. RANCES: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE (Danvila): El Sr. Sagasta tiene la palabra.

El Sr. SAGASTA: Casi me alegro de haber tenido que pedir la palabra, porque de este modo tal vez contribuya a apaciguar esta tormenta. Bien es verdad que la cosa es fácil, porque las palabras del Sr. Valles no envolverían, como el mismo ha declarado, intención de ofender al señor Rances.

Respecto a la cuestión que aquí se debate, me ha parecido entender que el ministro de carácter reservado al real decreto, y que éste no es más que una serie de consejos que deben tener en cuenta las Diputaciones. Bueno que el gobierno dé consejos a las corporaciones que lo necesitan; pero éstos no deben hacerse en la forma inusitada de un real decreto.

Ni para hacer bien es lícito quebrantar las leyes.

Por si ese real decreto significa otra cosa, la minoría liberal votará la proposición, consignando además una protesta solemne, pues de este modo las leyes están a merced de los gobiernos, y por este camino no debe seguirse. (Muy bien.)

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica insistiendo en que no infringe ninguna ley, y añade que deja a la mayoría en libertad de votar, con arreglo a su conciencia.

El Sr. SAGASTA: La mayoría le hacía un favor grande a S. S. con votar en contra. (Risas.) Porque así le facilitaba la salida del ministerio. S. S. se ía a su casa muy tranquilo y satisfecho, y la mayoría habría cumplido, por primera vez, con su deber. (Risas.)

El señor ministro de la GOBERNACION: El Sr. Sagasta ha indicado una cosa que yo no sabía: que deseaba salir del ministerio.

No es cosa de insistir en esto. Yo dejo libre a la mayoría y en prueba de ello me retiro. (Aplausos.)

El Sr. RANCES pronuncia breves palabras para decir al Sr. Valles que no suponía haberle ofendido llamándole hermano de San Vicente de Paul. Que esto

concepto lo había leído en un periódico republicano de Figueras y en El Mismo que incluye al Sr. Valles entre los más reverendos miembros de la prensa.

En votación nominal se desecha la proposición por 102 votos contra 61.

Con objeto de complacer a muchas personas que no han podido asistir a las representaciones de las obras que más éxito han alcanzado en el teatro Eslava, se ha dispuesto prorrogar la temporada unos días.

Mañana sábado tendrá lugar una variada función a beneficio del aplandido actor cómico D. José Santiago, poniéndose en escena las obras tituladas *La sargantana de Herodás*, *La Filatosa* y *El pastor de las ovejas*. Las cuatro actuaciones y los secuestradores.

—Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro de Apolo la zarzuela en dos actos, titulada *El mismo demonio* y las en un acto *Los aparecidos* y *El monaguillo*.

El asunto del armamento de nuestro ejército es de tal importancia que impone el deber de rectificar toda especie errónea, mucho más cuando esta pueda alcanzar gran publicidad, y en este caso se halla el artículo de fondo de *El Liberal* del día 12.

La verdad en el asunto es que en Alemania se ha propagado el rumor, no confirmado, ni desmentido, de que fusiles procedentes de la fábrica de Lowe y en manos del ejército alemán actualmente han resultado defectuosos.

En nada puede esto afectar al armamento futuro del ejército español. En primer lugar aún está abierto el concurso para la elección de fusil, que se hará con mayor acierto, gracias a las pruebas en grande escala, que con el modelo Mauser comenzarán en breve. En segundo lugar, aunque definitivamente se adopte este modelo, por el pronto la fabricación será española y oficial en la fábrica de Oviedo, y aun suponiendo que la fábrica Lowe pueda haberse desgraciado en la confección de algunos fusiles, los oficiales españoles que están hoy día estudiando aquel establecimiento, tienen el discernimiento suficiente para no aceptar ni trasladar a España sino los procedimientos de fabricación acertados, y según estos se harán nuestros fusiles.

El juez Sr. Fonseca continuó anoche con actividad incansable las diligencias instruidas en el proceso de *La mujer del saco*.

El Sr. Fonseca, según nuestros informes, amplió las declaraciones que ya por la tarde había tomado a Julián Pintado Romero y a su esposa Josefa Sánchez Flor.

Poco podemos decir sobre estas declaraciones, pues sabido es de todos el secreto con que se practican; así pues, solo añadiremos lo que digimos en nuestra última edición, que es muy posible, en vista de los cargos que se acumulan contra el matrimonio referido, que se dicte auto de procesamiento.

El juzgado se constituyó en el cementerio del Este, cuando se entregó el cadáver de la víctima Ramona Tomás, para retirar el saco, con el cual se suponía que fue amontajada, para compararle con el encontrado en el domicilio de los esposos.

La exhumación del cuerpo de Ramona Tomás se verificó, no sin trabajo, pues sobre él, en la misma fosa, había tres cadáveres más.

El saco estaba en el fondo del ataud debajo de la víctima.

Desinfectado el saco incautado de el juzgado, observándose que no era igual al encontrado en casa del matrimonio preso.

Anoche sufrió retraso el servicio telegráfico para Lisboa y Cádiz por el mal estado de las líneas.

El insigne actor Sr. Vico, que se halla en Coruña, ha dirigido el director de *El Imparcial* el siguiente telegrama, que publicará hoy también el colega:

«Muy señor mío: Suplico encarecidamente publique este telegrama para que España entera vea que protesto del incalificable artículo que leo en *El Imparcial*, titulado *El teatro español* y los actores. Hoy mismo remito contestación que merecen quienes califican tan ruda e injustamente a su respetuoso y reconocido Antonio Vico.»

El Sr. Sagasta estuvo ayer en el Senado, y su visita no obedeció a otro propósito que el de aconsejar a la junta directiva del partido que no se oponga a la aprobación definitiva del proyecto de ley modificando las tarifas de los ferrocarriles, que se verificará hoy.

SUCESOS:

En su domicilio, paseo de las Delicias, núm. 7, piso 3.º, intentó suicidarse ayer tarde, tomando un exceso de morfina, un individuo llamado Pantaleón Añena, de cuarenta y dos años, natural de Alcazar de San Juan.

Después de auxiliado por los facultativos de la casa de socorro del distrito, pasó a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

En la Corredera Alta de San Pablo, esquina a la calle de Don Felipe, fue detenido ayer tarde María Lobo Pérez, por haber sustraído a Gregoria Vicente y Soría 175 pesetas que ésta llevaba en metálico en el bolsillo.

En la tarde de ayer se presentó en la delegación de vigilancia del distrito de la Inclusa, D. Luis Alcáide Torralba, industrial, domiciliado en la calle de Mesón de Paredes, núm. 100, piso 2.º, centro, manifestando que el día 10 del mes actual había desaparecido de su casa Francisca Olivares, a la cual había admitido en calidad de sirvienta, y que, al propio tiempo que la desaparición de la misma, había notado la falta de 1815 pesetas que tenía en el cajón de la mesa, tres pañuelos de Manila, siete cubiertos de plata, diez cucharillos de oro del mismo metal, una sortija de oro con brillantes, un servicio de té y diez cucharillas de metal.

El señor alcalde manifestó al delegado que tenía vehementemente sospecha de que la autora de la sustracción hubiera sido la referida sirvienta.

El hijo de la portera de la casa, Emilio Alaminos y la lavandera del perjudicado, Eustaquia Lobo, han sido detenidos.

Como autor de una estafa de 289 pesetas, fué detenido anoche en la calle de los Abades Jesús López y López, de veinticinco años, soltero, panadero de oficio.

Ayer continuaron en Bolsa rumores de que la casa Rostchild contraera el empréstito que se haga para la conversión de débitos a la compañía Arrendataria de Tabacos.

Anoche celebró su segunda sesión la junta encargada de fomentar la concurrencia de España a la exposición de Chicago.

Presidió el señor marqués de Alcañices.

Se dio lectura del reglamento interior redactado por la ponencia nombrada, y fué aprobado con ligerísimas modificaciones.

También fué aprobada una instrucción que ha de repartirse entre los opositores, conteniendo las reglas a que han de atenerse al concurrir a la exposición.

Bolsin de la noche.

Fin de mes, 66'85.

Barcelona, 12.

Exterior, 66'85.

Paris, vista, 12'90.

Londres, 62'25.

primera clase, D. Pascual Carvera, que llegará mañana a Madrid procedente de Cádiz, a recibir instrucciones del gobierno, y lunes estará al frente de los astilleros.

Otro acuerdo del consejo de ministros ha sido el de abonar desde hoy hasta la reanudación de los trabajos, medio jornal o sueldo a los operarios.

Es muy probable que la terminación de los cruceros se verifique con la garantía técnica del Sr. Palmer. Así lo decían los ministros al salir del consejo.

En virtud de lo que dispone el art. 5.º de la ley de contratación de servicios públicos, ha acordado también el gobierno, convocar a nuevo concurso, cuyas bases determinará el Consejo Superior de la Marina.

Todas estas resoluciones se traducirán en un decreto que se remitirá mañana al ministro de Estado para que lo ponga a la firma de S. M. sin pérdida de tiempo.

Para revisarlo se reunirá de nuevo el consejo esta tarde, a las seis y media, en el despacho de ministros del Congreso de los Diputados.

Con motivo de reclamaciones hechas por el Sr. Nocedal, se ha resuelto que el ministro de Hacienda le devuelva las indemnizaciones por daños causados con motivo de la última guerra civil y prueva en esta cuestión.

A estas atenciones lleva ya consagrados el Tesoro público tres ó cuatro millones.

El cumplimiento del empleo de S. M. el rey, es casi seguro que se concederá una amnistía a los periodistas cubanos, excluyendo a los condenados por delitos contra la patria.

El señor ministro de la Guerra, al entrar en consejo, manifestó ayer ante varios periodistas, que los nombramientos para altos cargos militares, anunciados por la prensa, no tienen fundamento alguno, pues el gobierno de S. M. no se ha ocupado todavía de proveer la presidencia del Consejo Supremo, que dejó vacante a su fallecimiento el general Jovellar.

Nos vemos obligados a aplazar por el número inmediato *«La Semana Militar»*, a causa de la abundancia de originales de actualidad y teniendo además en cuenta que el extenso artículo que en la primera plana publicamos, referente al Campamento de los Alijares, se relaciona con asuntos é intereses de la milicia.

El distinguido médico de la beneficencia municipal de esta corte, D. Joaquín Pérez Martín, ha fallecido en el día de ayer.

Un hombre estudioso y de notables aptitudes para el ejercicio de su carrera, ha sido modelo de amigos y de profesores.

Todo lo que era de oficio a su laboriosidad y a sus virtudes.

Su muerte ha sido muy sentida.

Ayer tarde se han reunido en la sección primera del Senado los senadores y diputados por Salamanca, presididos por el reverendo obispo de dicha diócesis, señor Cámara, y han acordado solicitar de los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia que aconsejen a S. M. la reina el ejercicio de la gracia de indulto en favor de los tres reos condenados a muerte por aquella Audiencia por el asesinato de la Carbonera.

Hace unos días publicó un diario de la noche una noticia comentada refiriendo un incidente ocurrido entre un coche cuyos caballos no pudieron ser contenidos por el cochero, y el regimiento de León, que salía formado de su cuartel.

Otros dos colegas reprodujeron al día siguiente, sin comentarios, la relación del periódico de la noche.

Dos oficiales del regimiento de León fueron a la redacción de *«El Heraldo de Madrid»* a aclarar algunos hechos relativos al asunto, y el citado periódico no tuvo inconveniente en publicar aquella misma noche la aclaración, que espontáneamente reprodujeron los dos importantes diarios de la mañana.

La cuestión acaba con esta terminada, y así se creyó por todos; anteayer revisé mis grabados, según se desprendía de las noticias publicadas por *«La Correspondencia Militar»*.

He aquí lo que decía este colega:

«Dichos oficiales (los del regimiento aludido) cuentan con las simpatías de todos sus compañeros, entre los que ha producido la natural impresión la facilidad con que por algunas gentes se recoge cuanto es mortificante para el ejército.»

Por lo pronto, la oficialidad de otros cuerpos que no pueden tomar iniciativa alguna en este asunto, han acudido a aquellos medios indirectos que consiguen demostrar la unión y compañerismo, hoy en auge entre cuantos visten el uniforme militar.

En este sentido, parece ser que la del regimiento infantería de Cuenca, al acordar dejar la suscripción que tenía a dos periódicos de gran circulación de esta corte, en cuyas administraciones respectivas se han dado de baja con un volante redactado así:

«Cuando un periódico se hace eco de indignidades por solo el deseo de zaherir a mansalva, no debe ser leído por personas honradas.»

La altura del monumento es de seis metros 34 centímetros, y se calcula su coste en 5000 duros, no incluyendo el bronce para la estatua.—Escamilla.

Excusado es decir los elogios que habrá merecido esta prueba de compañerismo de los oficiales de Cuenca.

Felicitemos también nosotros a la oficialidad de Cuenca.

Así se procede.

Y por lo que nos vemos en los círculos militares, es de creer que tanto en este asunto, como en cuantos de igual índole corran quedará siempre como es debido la dignidad del ejército sobre todos los que jarla quisieren.»

El director de uno de los periódicos en cuestión, en cuanto tuvo conocimiento de lo que se había pasado por dicha oficialidad a la administración de su periódico, rogó a personas respetables que pidiesen, en su nombre, explicaciones al jefe del regimiento.

Igual comisión confió el otro director a dos amigos también muy dignos.

El jefe del regimiento ha confiado su representación a dos generales.

